51200

COMUNICACIÓN DE LEGALIZACIÓN

PARA: **JOSE ANTONIO PERUGACHE ESCOBAR**
Coordinador Grupo Administrativo
Supervisor Contractual

ASUNTO: Comunicación de Legalización de contrato de prestación de servicios MC-015-2022-NAR No. **52004812022**, entre **EL ICBF** y **JORGE ENRIQUE GUERRERO GARZON**

Apreciado Doctor.

Para su conocimiento y fines pertinentes de manera atenta le comunico que el contrato electrónico registrado en SECOP II, que corresponde a **52004812022**, cumplió los trámites de legalización.

RP 407122 del 15 de diciembre de 2022

Fecha de inicio 16 de diciembre de 2022

Fecha aprobación pólizas 16 de diciembre de 2022

Fecha de Terminación 31 de diciembre de 2022

La legalización del contrato que en la práctica hace referencia a todos los requisitos que deben cumplir las partes del contrato antes de su ejecución.

Antes del inicio del contrato, deben cumplirse los siguientes requisitos: **(i)** la aprobación de la garantía cuando el contrato la requiera; **(ii)** la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras, y **(iii)** la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, en los términos que establezca la normativa. Requisitos que se comunican por la presente que se encuentran satisfechos.

Cordialmente,

OSCAR ABEL HURTADO NARVAEZ
Coordinador Grupo Jurídico ICBF
Regional Nariño

Copia: Grupo Financiero – Oficina de Tesorería, registro presupuestal, Grupo Asistencia Técnica - Comunicación de legalización del contrato

Proyectó: Caterin Andrea Pinza.
Abogada Grupo Jurídico

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante	MHlizambre	LENAR LEONEL ZAMBRANO DELGADO	
Unidad / Subunidad Ejecutora Solicitante	41-06-00-052	ICBF DIRECCION REGIONAL NARIÑO	
Fecha y Hora Solicitud	2022-12-15 9:51 a. m.		

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 43822 de fecha 2022-09-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	407122	Fecha Registro:	2022-12-15	Unidad / Subunidad Ejecutora:		41-06-00-052 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Inicial:	596.300,00	Valor Total Operaciones:	0.00			Valor Actual:	596.300,00	Saldo x Obligar:	596.300,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cedula de Ciudadania	1085279943	Razón Social:	JORGE ENRRIQUE GUERRERO GARZON	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	1632089972	Banco:	SCOTIABANK COLPATRIA SA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	53907540	Nombre:	MARIA MERCEDES ARELLANO ORTIZ	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	52004812022	Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	Fecha:	2022-12-15

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
302 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E	Propios	27	CSF		596.300,00	0.00		
					Total:	596.300,00	0.00	596.300,00	596.300,00

Objeto:	REALIZAR LA RECARGA DE EXTINTORES EXISTENTES EN LA SEDE REGIONAL, LOS CENTROS ZONALES DE PASTO UNO, PASTO DOS, TUMACO, IPIALES, TUQUERRES, LA UNION, BARBACOAS Y REMOLINO, CAIVAS

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-06-00-052	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL NARIÑO	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2022-12-31	596.300,00	596.300,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

LUZ ANGELA ALVARADO YEPEZ
Coordinadora Grupo Financiera

LEONEL ZAMBRANO DELGADO
Profesional de Apoyo